**El Gobierno local dotará de un distintivo identificativo a los comercios especializados con actividad todo el año en Jerez**

La medida busca posicionar a las empresas y autónomos que contribuyen al desarrollo local

**13 de febrero de 2024.** El Gobierno de Jerez lanzará la campaña ‘Compra y Saborea con Arte, 100% Jerez’ con la que distinguirá al comercio y hostelería que desarrolle su actividad todo el año en la ciudad. La iniciativa arrancará durante la celebración del próximo Festival de Jerez (que tendrá lugar del 23 de febrero al 9 de marzo) acreditando a aquellos negocios, comercios o locales de hostelería que cumplan este requisito.

Con esta acción se pretende impulsar la compra y el consumo en empresas jerezanas que aportan a la economía local y a la dinamización del sector destacando así el trabajo que hacen permanentemente frente a otras que se instalan en la ciudad los días que dura este importante evento.

Para ello la Delegación de Comercio y Consumo, que dirige Nela García, ha invitado a ACAT, ACOJE, ADECOSUR y ASUNICO -asociaciones que aglutinan el mayor número de comerciantes de la ciudad- además de a la Asociación Hostelería de Jerez, Flamenco Unlimited y Clúster Turístico para que remitan el listado de negocios que se acogerán a la iniciativa. Igualmente el Ayuntamiento invita a aquellos autónomos y empresas que no estén asociados a estos colectivos a que participen contactando en el correo [cyc.comercio@aytojerez.es](mailto:cyc.comercio@aytojerez.es)

“De esta manera queremos defender, potenciar y resaltar la importancia y fortaleza de nuestro comercio que además cumple con las ordenanzas, contratos y altas fiscales frente a una competencia desleal que no contribuye a la economía local con su esfuerzo y trabajo”, ha dicho la delegada.

El Ayuntamiento editará unos dípticos informativos dentro de esta acción promocional que incluirán un código QR que permitirá al visitante y a cualquier ciudadano acceder al listado de comercios y de hostelería adscritos.

‘Compra y Saborea con Arte, 100% Jerez’ forma parte de los objetivos de promoción de la actividad económica, comercial y de servicios del comercio local expresados en los protocolos que la alcaldesa de la ciudad firmó con las asociaciones de comerciantes el pasado mes de septiembre y que persiguen dinamizar e impulsar el comercio de proximidad así como fomentar el desarrollo económico fortaleciendo el apoyo al pequeño comercio como es el caso de esta campaña que se extenderá a lo largo de todo el año.